

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Pelig os, 3, (nt.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO LUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 9 de Marzo de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII - Núm. 15.591

## Un proyecto militar democrático

Aprobado por la Alta Cámara, está pendiente de la tramitación parlamentaria en el Congreso de los diputados el proyecto de ley, concediendo a los coroneles y asimilados en el Ejército y en la Armada, el pase a la situación de reserva como generales de brigada o contraalmirantes que reúnan la especial condición de contar cuarenta y dos años de servicios o con abonos de campaña y tengan la placa de San Hermenegildo.

Ese proyecto es plausible, envuelve la reparación de una injusticia, no aumenta en lo más mínimo los gastos del Erario y además constituye una reforma altamente democrática. Y sin embargo tiene graves defectos de iniciación, tales y tan enormes, como que resulta, dentro de su tendencia justiciera, engendrador de un incomprensible antagonismo efecto de los resabios medioevales que le han dado origen.

¿Por qué no han de ser acogidos en esa ley o proyecto tan bueno, todos los coroneles y asimilados que posean o reúnan las citadas condiciones? Por espíritu rutinario, por el afán restrictivo que existe en nuestra organización castrense, que, usando de una frase vulgar, quisiera o pretende encerrar el sol en una botella para que solamente puedan disfrutar de sus benéficos rayos los privilegiados.

Eso, aun cuando no lo parezca, es aferrarse a la inadecuada y ya abolida en todos los códigos de cultura, ley de castas. Se aspira a subsanar una injusticia de que son víctimas los coroneles y asimilados del Ejército y Armada que poseen los citados requisitos, bastante difíciles de alcanzar en una carrera tan meritoria y accidentada como la militar? Pues... hágase «sin excepciones»; concédase a todos, «absolutamente a todos» los coroneles y asimilados que las posean, el pase a la expresada situación de reserva, que no implica, como queda consignado, el más leve gravamen para el Estado, ni para el contribuyente, ni para nadie, ya que los sueldos que han de percibir quienes se acojan a los beneficios de la expresada ley son exactamente los mismos que perciben en la actualidad y están declarados y deberán serlo con arreglo a derecho y a ley por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Establecer diferencias entre unos y otros coroneles y asimilados, que todos reúnen la condición de cuarenta y dos años de servicios con abonos de campaña y la placa de San Hermenegildo es absurdo, supuesto que todos esos veteranos han servido noble, honrada y fielmente a la patria en sus respectivas escalas activas; y no se comprende que ese proyecto nuevo establezca que unos tengan derecho y otros no a los beneficios, puramente teóricos o nominales que puedan recaer por la indicada disposición; que si prevaleciera tal como se ha presentado a la decisión del Parlamento sería lo mismo que proclamar que entre los llamados son muy pocos los escogidos, y en todo caso siendo como efectivamente habrán de serlo, muy pocos, resultará si la tal disposición se convierte en ley que habrá coroneles y asimilados en el Ejército y en Armada, con cuarenta y dos años de servicios y la placa de San Hermenegildo, con diversos colores, digámoslo así; unos, los que no sean alcanzados por las excepciones y restricciones, que podrían denominarse blancos, y otros, a quienes dichas circunstancias alcancen o comprendan que se les podría considerar como negros.

Eso no puede ser, no debe ser y no debe prevalecer. La sabiduría de las Cortes debe eliminar esos resabios medioevales determinados por el espíritu de cuerpo. O todos o ninguno, ya que

las condiciones que se requieren son fundamentales; cuarenta y dos años de servicios con abonos de campaña y placa de San Hermenegildo, sumamente difíciles de alcanzar en las circunstancias normales de la honrosa y benemérita carrera militar.

EN MILÁN

## Los intelectuales contra los rojos

Acabó de celebrarse en esta ciudad una imponente asamblea de intelectuales de toda Italia, constituyéndose, después de numerosos y notables discursos, la Confederación de los intelectuales italianos, cuyos estatutos se aprobaron inmediatamente.

La nueva Confederación se ha fundado en contraposición a la del trabajo manual y con objeto de combatir en lo posible los excesos de ésta. Tan pronto los obreros planteen una huelga general que no esté perfectamente justificada se proclamará otra huelga general que puede llamarse de castigo, a la cual irán los abogados, ingenieros, médicos, farmacéuticos, empleados, etcétera, de todo el territorio.

## Telegramas de la costa

Crimen a bordo

ALMERIA, 9.—Al salir de este puerto el vapor «Cabo N.» con rumbo a Cartagena, el mayordomo José Segura, natural de Sevilla, hirió con un cuchillo de cocina al primer maquinista Lorenzo Berenguer, natural de Valencia.

La herida, de cinco centímetros de extensión, está situada en la región externa del costado derecho y es de carácter leve.

La causa de la agresión fué que el maquinista pidió repetidas veces al mayordomo ropa para la cama y que éste contestaba siempre con evasivas; el diálogo tomó mal cariz, terminando con la agresión.

El buque regresó al puerto, entregando el agresor a la Comandancia de Marina.

El correo de Fernando Poo

CADIZ, 9.—Ha zarpado el trasatlántico «San Carlos» para Canarias y Fernando Poo. Lleva cien pasajeros, la mayoría militares y comerciantes, y gran cantidad de víveres para la colonia.

Los barcos de pesca arriban por el temporal

ALICANTE, 9.—Reina un fuerte temporal de agua y nieve.

El mar presenta imponente aspecto. La densa niebla hizo temer por la suerte de los barcos de pesca que se hallaban en el mar.

Por fortuna, aunque con grandes trabajos, lograron todos regresar al puerto.

Naufragio de un veterano.—Varios ahogados

MALAGA, 9.—Comunican de Melilla que la embarcación «San Antonio» fué sorprendida por el temporal, naufragando.

La tripulación no pudo salvarse y el oleaje ha arrojado a la playa de la Restinga el cadáver de un marino.

En favor de las familias de las víctimas se han iniciado suscripciones.

El puerto de Villajoyosa.—Júbilo del vecindario

VILLAJOYOSA, 9.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento dando cuenta de haberse firmado la aprobación del proyecto del puerto de Villajoyosa.

Al conocerse la noticia, organizóse una manifestación, con asistencia de las autoridades y el pueblo entero, siendo frecuentemente saludado el ministro por haber satisfecho las aspiraciones del vecindario.

LA LIGA DE LAS NACIONES

## El mariscal Foch no cree en ella

La «Chicago Tribune» publica unas declaraciones que a un redactor de dicho periódico ha hecho el mariscal Foch acerca de la Liga de las Naciones.

Contestando a preguntas del periodista, el general ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

«No puedo dar mi opinión—ha dicho—sobre una cosa inexistente.

La Liga de las Naciones es una bella concepción; pero nada más. Existe su nombre; eso es todo.

Yo estimo que la seguridad de mi país puede estar asegurada únicamente por garantías tangibles, y tengo más confianza en los hechos que en las teorías idealistas.

Examinando la situación presente pienso que Francia puede ahora, menos que nunca, excusarse de garantías sólidas.»



La visita del nuevo Presidente de la República francesa, M. Deschanel, al Ayuntamiento de París, a cuya visita asistieron los cuatro últimos presidentes M. Fallières, M. Loubet, M. Poincaré y el actual.

## DE FRONTERAS AFUERA

Mientras M. Millerand informando ante la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de diputados el sábado último, sobre el modo como las comisiones aliadas vigilan en Alemania el cumplimiento del Tratado de paz, afirmaba su optimismo relativo acerca de la suerte de éste diciendo «el Tratado podrá ser cumplido sin grandes dificultades», aseveración que no excluía la posibilidad de que al famoso documento le salieran al paso dificultades menores, el Senado americano aprobaba por 41 votos contra 22 una reserva al Tratado de paz, según la cual la comisión interaliada de Reparaciones no tiene para qué intervenir en las transacciones a que pudiera llegarse entre Alemania y los Estados Unidos directamente, de modo que ambos Gobiernos—el yanqui y el alemán—podrán tratar sin dar cuenta a otros de los acuerdos que estimen conveniente concertar, en vista de sus mutuos intereses.

La precedente noticia ha producido una impresión enorme en los países beligerantes en la gran guerra y un recelo bien justificado en aquellos que en la hora de estarse acondicionando la paz, no quisieron o no supieron mostrarse en aque la generosidad que tan bien sienta a los vencedores y que tanto hubiera contribuido a preparar con el efectivo sosiego de los ánimos, la era de reconstrucción de todo aquello que la gran tragedia había destruido, y cuenta que el empeño era de importancia y la tarea nada baladí.

Hasta ahora la oposición al modo como se acondicionara al Tratado, habíase limitado a la protesta más o menos romántica, pero de escasa eficacia, de las manifestaciones que de palabra o por escrito salían aún de alguno de los países firmantes del sgrío documento. Inglaterra, colaboradora eficaz en la contienda armada, inauguró la esperada serie de repulsas contra la falta de equidad del Tratado, procurando hacer atmósfera en pro de la necesidad de la revisión de sus cláusulas por entender que para exigir que Alemania cumpliera todo lo que abrumadoramente se le imponía, era elemental ponerla en condiciones de poder hacerlo, pues los preceptos asfixiantes de toda su economía a que se la sujetaba la privaban de todo movimiento, dejándola en situación semejante a la de un sujeto a quien se le atara fuertemente de pies y manos y luego se le impusiera un largo inacabable recorrido.

Desde el regreso de Wilson a la Casa Blanca, con la reintegración del presidente de los Estados Unidos a su patria, surgió en Norte América una oposición efectiva contra el contenido del Tratado de paz, muchas de cuyas cláusulas se estimaron allí inaceptables, y Wilson, que en Europa no aceptó a prever las consecuencias de lo que ante su presencia se elaborara y con su consentimiento se suscribiera; que no quiso o no pudo sacar a su preeminente posición en la Conferencia interaliada el rédito que merecía y pudo imponer, tiene que empezar apenas de vuelta del viaje otro más enojoso por todo el país de su presidencia para lograr para el Tratado una adhesión y unos votos, que, no obstante su porfiado ajetreo, no logró conseguir cayendo en cama, no sabemos si rendido por la fatiga o amargado por la contrariedad.

La situación de Wilson no podía,

realmente, ser más difícil. O allanarse a la disconformidad con que acogieran sus compatriotas la obra por él consentida en Versalles, que era como declarar que no supo interpretar los sentimientos de su pueblo, o allanarse a las reservas de éste contra el Tratado, que era declarar ante los aliados que cayó en el pecado de sometimiento y que rectificaba apenas vuelto a Norte América el criterio a que se avino en Versalles. Cualquiera de las dos posiciones era poco envidiable, y mister Wilson se resolvió, apenas repuesto de su enfermedad, por la de la consecuencia, por la de la formalidad, y en la apariencia, al menos, ha seguido defendiendo en Norte América aquello mismo que consistió en Versalles...

Decimos en la apariencia, porque si ha persistido en la defensa del Tratado de paz, no ha ocultado su disconformidad contra el procedimiento aliado en temas de tanta importancia como la cuestión del Adriático y otras en que le hemos visto colocado frente a frente.

Ahora, el Senado americano acaba de pronunciarse elocuentemente contra el Tratado de Versalles con esa votación por la cual se quitan a los aliados las facultades que éstos se reservaban de prohibir a Alemania concertar tratados de comercio o de alianza política con cualquier potencia sin antes dar ellos su consentimiento. El Senado Washington no reconoce autoridad a la comisión interaliada de Reparaciones para intervenir en las transacciones a que pudieran llegar Alemania y los Estados Unidos, con lo que se asesta un golpe terrible al famoso Tratado de Versalles, pues ese tratado de privilegio que recaban los Estados Unidos abre la puerta a más posibilidades favorables para Alemania, pues por mediación de la gran República, que quiere operar libremente y sin trabas podrá otros países hacer transacciones comerciales con Alemania, in pasar por las Aduanas de los aliados...

La realidad, más fuerte que todo, se va imponiendo en el problema internacional que habrá de ser nuevamente intervenido con sujeción a fórmulas de concordia.

También es muy significativa otra noticia llegada de Berlín, en relación con el porvenir de las pretensiones aliadas, porque, según parece, el voto público aspira a poner en lugar preeminente de aquel país a uno de los personajes sobre que especialmente recae la enemiga aliada. Dice el despacho que nos trae la expresiva nueva:

«En los Círculos parlamentarios corre el rumor de que cediendo a la presión que se ejerce sobre él, Hindenburg ha aceptado ser candidato a la presidencia del Imperio en las próximas elecciones.

Los periódicos de la derecha dicen que esta candidatura es puramente nacional y que está fuera y por encima de todos los partidos.»

¿Encarnará en la realidad la precedente noticia? No ha de tardar mucho en verse. El tiempo es el único encargado de responder a tales supuestos.

## Hindenburg, acepta

Sigún afirma el «Suddeutsche Zeitung», el mariscal Hindenburg ha aceptado presentar su candidatura para la presidencia de la República.

ENSEÑANZAS DE LA GUERRA

## La aviación marítima francesa

La aviación marítima española, reducida escasamente a media docena de hidro-aviones de poco radio de acción, y con tripulaciones poco entrenadas, puede afirmarse que no existe, y por lo tanto, nuestra flota de guerra se encuentra y se encontrará desprovista de un auxiliar tan poderoso, y de cuya importancia puede darse cuenta el lector al examinar el desarrollo que la vecina República francesa ha dado a esta Arma, juzgada hoy indispensable para la defensa de un litoral marítimo tan vasto como el nuestro.

El Ministerio de Marina francés acaba de publicar el cuadro que marca el desarrollo de la aviación marítima desde 1914 hasta el día del armisticio.

En 1914, la Marina francesa poseía ocho aparatos; el día del armisticio tenía 19 Centros de aviación en la metrópoli, nueve en las colonias y ocho en el Extranjero; 22 puestos y 13 escuadillas costeras repartidas por todo el litoral.

En 1914, la organización de Centros y escuadillas casi no existía. En 1919 había 19 Centros de aviación en la metrópoli, nueve en las colonias y ocho en el Extranjero; 22 puestos y 13 escuadillas costeras repartidas por todo el litoral.

El personal aumentaba en las mismas proporciones:

En 1 de Agosto de 1914 existían en el servicio de aviación 208 individuos de los cuales eran pilotos 32.

En 1.º de Enero se había aumentado ese personal a 4.620 individuos con 361 pilotos y 470 observadores.

En Noviembre de 1918 hubo un nuevo aumento, cifrándose el personal de aviación en 4.740 individuos, con 702 pilotos y 693 observadores.

No da el Ministerio de Marina de Francia las cifras de los dirigibles y globos cautivos de que disponía la República al declararse la guerra; pero de su insignificancia puede juzgarse sabiéndose que en 1916 aún no disponía más que de cinco dirigibles y algunos globos cautivos.

Al firmarse el armisticio prestaban servicio 37 dirigibles marítimos y 200 dracheus (vulgarmente morcillas), repartidos en doce centros de dirigibles y diez y ocho de cautivos, con 144 pilotos de aerostatos y 233 observadores de dracheus.

Hasta 1917 los dirigibles fueron únicamente empleados en la persecución de submarinos, y muchos ataques tuvieron éxito. Desde los últimos meses del citado año los dirigibles fueron reservados exclusivamente a la escolta directa de convoyes y al descubrimiento de campos de minas.

De los datos oficiales conocidos resulta que durante la guerra 155 submarinos enemigos fueron atacados por los aparatos aéreos franceses: 124 por la aviación y 31 por la aerostación.

Desde Octubre de 1917 al mismo mes de 1918 los aeroplanos franceses recorrieron 3.721.670 millas marinas, equipadas a 5.988.000 kilómetros. Los globos cautivos totalizaron veintinueve mil doscientas noventa y cinco horas de ascensión.

Sin poder precisar el número exacto, se puede asegurar que han salvado gran número de buques aliados y neutrales del ataque de los submarinos alemanes.

ROMÁN INGUNZA,  
Piloto aviador.

DELEGADOS BOLCHEVIQUES

## Inglaterra se niega a recibirlos

La Delegación bolchevique que debió embarcar en Libau con rumbo a Inglaterra a bordo de un navío de guerra británico, no ha podido salir porque entre los delegados figuraban algunas personas, entre ellas Chicherin, a las que el Gobierno inglés niega autorización para trasladarse a Inglaterra.



LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN BARCELONA

El trabajo.—Un petardo.—Detenciones y cacheos.—La vista de una causa.

Se trabaja normalmente en todas partes. Han sido detenidos algunos individuos que pretendían impedir que los obreros de determinadas casas entraran al trabajo.

Han sido puestos a disposición del Juzgado por pretender cobrar cuotas para los Sindicatos, con amenazas, Juan Roig, José Pujar, José Antonio Vicente, Joaquín Plumedá, Manuel Martínez y Palmiro Chesta.

Según informes oficiales, han reanudado el trabajo los obreros albañiles de Canet de Mar. Estos obreros se encontraban en huelga desde hacía once semanas. Los patronos han acordado abonarles una de las semanas perdidas.

Para resolver los conflictos existentes en Vilafranca del Panadé, ha marchado, delegado por el gobernador, el señor Roseló.

En Esparraguera han sido detenidos tres individuos que pretendían obligar a los obreros de las fábricas de aquella localidad a que abonasen las cuotas de los Sindicatos.

En la fábrica de hilados de Francisco Guach, calle de Valencia, número 480, ha estallado un petardo que había sido arrojado desde la calle.

La explosión ocurrió en una casita destinada a guardar los desperdicios de la fábrica.

No causó desperdicios ni desgracias personales.

En una barbería de la calle de Fernandina han sido detenidos esta tarde 14 obreros impresores por crear la Policía que están reunidos clandestinamente.

Casi todos los detenidos son antiguos obreros huelguistas de «L. Vanguardia».

Conducidos a la J.atura, y después de prestar declaración, fueron puestos en libertad 12.

En los domicilios de los dos restantes se efectuaron registros que al parecer no han dado resultado alguno.

Durante la noche, la Policía ha practicado algunos cacheos entre la gente sospechosa. Se ha incautado de varias armas blancas y revólveres, y ha detenido a algunos de los portadores de dichas armas.

En la Sección tercera de la Audiencia, bajo la presidencia de don Felipe Gallo, y con asistencia de numeroso público, ha comenzado la vista de la causa instruida contra Roa y Mestres, de cuarenta y cinco años, y Joaquín Cabalé, el Chimo, de diecisiete años, acusados de la colocación de una bomba junto al palacio del marqués de Moriano, en la calle de las Cortes.

EN LOGRONO

Acuérdase el «lock-out»

El gobernador civil de Logroño telegrafió al ministro de la Gobernación participándole que había recibido una comunicación del presidente de la Cámara patronal en la cual se daba traslado del acuerdo adoptado por la referida entidad de cerrar, a partir del próximo lunes, todas las fábricas y talleres propiedad de sus asociados.

Obedece tan extrema resolución al propósito de realizar un acto de solidaridad a favor de los patronos albañiles y carpinteros, toda vez que los operarios de ambos ramos se niegan a trabajar en las obras de la fábrica de harinas de don Evaristo Pérez.

Pesa sobre este señor desde hace dos meses el boicoteo de la clase obrera a consecuencia del despido de un operario, y hasta el presente han sido infructuosas las gestiones de las autoridades, así como la actuación de la Junta local de Reformas Sociales.

No oculta el gobernador que la situación es grave, y añade que han sido adoptadas las pertinentes medidas a fin de evitar las lamentables consecuencias emanadas de la determinación patronal.

Solicita del ministro que se le autorice para proponer a las dos partes la intervención del Instituto de Reformas Sociales y señala, para el caso de que sea aceptada su propuesta, la conveniencia de que dicho organismo envíe a Logroño, a la mayor brevedad posible, a uno de sus vocales.

EN ZARAGOZA

Del terrorismo

Se ha practicado un registro en el domicilio del obrero Valero Lozano, detenido a consecuencia de la rotura de lunas en el establicimiento de la señora viuda de Ferrer Bergus.

Se encontró un bote de conserva con alambrado, semejante a los que fueron hallados recientemente.

Valero Lozano ha ingresado de nuevo en la cárcel.

EN SEVILLA

Los panaderos

En la capital ha mejorado la huelga de panaderos.

Según datos facilitados en la Alcaldía, es mayor el número de hornos que funcionan y mayor también el número de obreros que trabajan; pero, en cambio, contra lo que venían creyendo las autoridades, los panaderos de

Alcalá de Guadaíra han decidido secundar la huelga y esta tarde han cesado de concurrir al trabajo.

Como la cantidad de pan que de Alcalá viene a Sevilla es muy considerable, el abastecimiento de la población será mañana muy deficiente.

Durante el día de hoy ha habido tranquilidad y no se han registrado incidentes ni acciones.

Los huelguistas han celebrado una reunión en la que acordaron persistir en su actitud.

El conflicto referente a la escasez de harinas está conjurado por el momento con el envío de 330 toneladas de trigo argentino.

Los almacenes de harinas pondrán hoy a disposición del Ayuntamiento toda la cantidad que poseen y que será distribuida en las tahonas.

EN VALENCIA

Del asesinato del señor Lillo

Conducido por la benemérita ha llegado Andrés M. Ros, individuo detenido en Enguera y que dijo ser el autor de la muerte del patrono señor Lillo.

Ha ingresado en la cárcel, donde quedó incomunicado y a disposición del juez que entiende en la causa.

El juez se personó esta tarde en la cárcel, y después de tomar declaración a M. Ros le careó con un sujeto llamado Palomares, detenido a raíz del asesinato.

Se ignora el resultado de las diligencias.

Los accionistas del Banco de España

Junta general

El domingo último, bajo la presidencia del gobernador, y con asistencia de unos 250 accionistas del Banco, se celebró la Junta general ordinaria para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio próximo pasado.

Tras ligeras explicaciones quedó aprobada la Memoria, pasando a discutir las proposiciones de los señores accionistas. Dióse principio por la del señor Hervás, quien solicita se concedan determinadas mejoras a los accionistas en lo que se refiere a cuentas de crédito con garantía personal y en descuento de efectos.

El dictamen del Consejo de Administración a esta propuesta del señor Hervás es adverso, ya que estima que no se puede en asunto tan delicado adoptar un criterio fijo, si bien en la práctica se examinan con el mayor interés y benevolencia las operaciones que se presentan con la firma de algún accionista.

El señor Hervás defendió su proposición, y como dieran las seis, hora en que reglamentariamente debe suspenderse la sesión, y continuara el señor Hervás en el uso de la palabra, se suspendió la sesión para continuarla ayer, a las dos de la tarde.

A esta hora del lunes se reanuda la junta, rechazándose la proposición del señor Hervás y otra del mismo referente a operaciones de compra y venta de valores mobiliarios.

A propuesta del señor Masip se acordó que el Banco siguiera gestionando de los Poderes la ampliación de capital.

También se aprobó, a propuesta del Consejo de Administración una proposición encaminada a que del fondo de utilidades se conceda una gratificación de una y media mensualidad a los empleados de las oficinas centrales del Banco y a los de las sucursales y Agencias, que el Consejo podrá distribuir, entre ellos, según sus merecimientos, y además que se ponga a disposición de 150.000 pesetas a disposición del Consejo, el cual determinará oportunamente el destino que se le habrá de dar en beneficio de los mismos empleados y familias de los fallecidos, y otra para que la autorización concedida el pasado ejercicio se prorrogue a este, para que dentro del límite máximo de 700.000 pesetas, y con cargo al sobrante de beneficios de 1919, se cubra el déficit que pueda producirse en la Caja de Pensiones durante el presente.

Finalmente, por aclamación fueron reelegidos consejeros los señores Rivland, Céspedes y conde de San Luis; con firmado el nombramiento del marqués de Montefuerte y concedido un voto de gracias al Consejo.

QUÉJAS AL GOBIERNO

Las comunicaciones con Canarias

La Prensa de Canarias pide al Gobierno que se remedie el estado de abandono en que se tiene a estas islas e invita a la Prensa madrileña para que coopere a tan patriótica obra y solicita que se ordene, ahora que el vapor cubiero está reparando el cable de Cádiz a Canarias, que repare las averías que tienen los cables entre la Gran Canaria y Tenerife, y entre esta isla y Las Palmas, que sólo comunican ahora por servicio radiotelegráfico de carácter militar.

También están averiados los cables que unen a la Gran Canaria con Lanzarote y Fuerteventura.

Asimismo pide la Prensa canaria, en unión de las corporaciones y organismos oficiales,

que el cable viejo que une estas islas con Cádiz funcione directamente con Las Palmas y el nuevo con Tenerife también directamente, obteniéndose así la normalidad en los servicios sin violentar el cable nuevo con tanto trabajo, ni concentrar todo el servicio de recibo y de expedición en el mismo centro.

De no hacerlo así, el servicio telegráfico de Canarias jamás llegará a normalizarse.

Conviene excitar a los diputados y senadores por Canarias a que cumplan altos deberes de patriotismo, acudiendo en auxilio de estas islas.

Conferencias cuaresmales

Verdaderamente magistral fué la dada el domingo último por el canónigo toledano señor Frutos en el púlpito San de Dios.

La idea capital de esa conferencia fué la virtud admirable que existe en el Evangelio para renovar a la Sociedad.

Tres son los modos—decía—con que Dios se dignó comunicarse con el primer hombre; por el mandatorio que le da, por la ley natural que le imprime y por la ciencia infundida de las cosas sobrenaturales, triple comunicación que ha roto el pecado.

Pero la bondad infinita no quiso abandonar al hombre entre las tinieblas intelectuales y morales que él mismo había levantado en torno suyo con la prevaricación, y para disipar esa noche obscura envía los destellos de la verdad entre las nubes del Sínai, a través de los profetas hasta que llega el gran día y aparece Jesucristo, el heredero de las generaciones santas, el deseado de los cojidos eternos, la Verdad, el hombre, que lanza sus resplandores evangélicos a través de los siglos y de los espacios.

Lamenta en tonos de fervorosa elegía la ignorancia que se tiene hoy del Evangelio en esta sociedad hinchada con la presunción de sus adelantos y progresos, pero humillada a cada paso porque tropieza en todas partes con el misterio.

El mundo no puede salvarse si no se evangeliza, y aunque esta obra compete en primer término a los sacerdotes, es también de obligación ineludible para los buenos católicos, aunque sean pocos, aunque se juzguen solos, que no es soledad la de estar solo con Cristo.

Confirma este aserto apuntando la transformación que lograron en el siglo XIII Santa Catalina de Sena, el apóstol de Guzmán y aquel gentil caballero que se despojó con la señora Pobreza, el dulcísimo Francisco de Asís.

Pocos fueron los que empujaron hacia Dios a la sociedad cristiana en el siglo XVI; como que el mayor impulso lo dieron la seráfica Doctora y San Ignacio de Loyola.

El estudio y aplicación que hizo de las grandes máximas contenidas en los cuatro Evangelios para la renovación del individuo y de la familia fué una maravilla de acierto y de precisión; pero cuando el orador culminaba el arte supremo de su elocuencia fué al habiérmnos de que el Evangelio es obra perenne, porque al predicarlo Jesucristo le ha dejado el perfume de su misma inmortalidad, y esto de tal modo, que si crucieran como aristas secas los rios de la tierra y el sol ventara sus lumbres, el Evangelio subsistiría siempre, escrito con la Sangre de Cristo en su cuerpo glorificado, en las lagas de sus manos y sus pies, en el fondo de su Corsón, dentro del cual resonarían aquellas palabras de vida eterna: «En el principio era el Verbo, y el Verbo se hizo carne...»

La numerosa y distinguida concurrencia salió altamente complacida de tan profunda y brillante oración sagrada.

Notas americanas

DE LA ARGENTINA

La huelga de los «chauffeurs» se ha agraviado con la de todos los vehículos de la capital.

Ha servido de pretexto a los elementos anarquistas para provocar graves agitaciones entre los obreros de todos los oficios, proponiéndose que se declare la huelga general y que se paralice totalmente la vida.

Dos bombas de dinamita estallaron en la casa del armador don Fidel Palmieri, hirieron gravemente a la esposa y a la hija de dicho señor y varios dependientes de los almacenes, a los cuales se encontró sin conocimiento y cubiertos de sangre.

Los destrozos causados por las bombas han sido considerables.

Hasta ahora todas las gestiones realizadas por la Policía para buscar a los autores del atentado han resultado estériles.

Una información de la Policía de La Plata recibida por el Gobierno asegura que la huelga general de los estudiantes de las Universidades está combinada con la agitación anarquista.

Han sido detenidos muchos estudiantes y bastantes agitadores, incluso los presidentes de las Federaciones de La Plata y Córdoba.

DEL BRASIL

Restablecimiento de la paz

Ha quedado restablecida la paz en todo el Estado de Bahía, reanudándose la vida normal.

Las tropas concentradas con motivo de la agitación política por la elección de presidente de dicho Estado, comienzan a regresar a sus puntos de partida.

DE EL BRASIL

Un teatro para españoles en Río Janeiro

El Ayuntamiento, con motivo de haber cesado el arriendo del Teatro Municipal, que ha estado muchos años en poder de un empresario portugués, saca nuevamente al concurso el citado coliseo, exclusivamente entre españoles, y fijando entre las condiciones para el arriendo la actuación de Compañías exclusivamente españolas, que tanta aceptación tienen en el Brasil.

Son muchos los españoles que se disponen a tomar parte en el concurso.

DEL ECUADOR

El nuevo presidente de la República del Ecuador, señor Tamayo, recientemente elegido, antes de comenzar su mandato se propone visitar España, Inglaterra e Italia, para cuyos países embarcará dentro de breves días.

DE EL URUGUAY

La reforma constitucional

Entre los partidos de Batlle y Brum y los nacionalistas ganan cada día más terreno las ideas de nuevas reformas en la Constitución. Piden la supresión de la Presidencia de la República, yendo directamente a una cooigación del Gobierno y el Consejo administrativo de once miembros, que estarían representados por todos los partidos.

Solamente los nacionalistas piden que se celebren elecciones extraordinarias.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Valores Públicos, Día 6, and Día 7. It lists various public values such as 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 exterior, etc.

Obligaciones del Tesoro

Table showing obligations of the Treasury at 4,75 interest rate, including Serie A and B.

Ayuntamiento de Madrid

Table listing obligations of the Ayuntamiento de Madrid from 1868 to 1913.

Bancos y Sociedades

Table listing various banks and companies like Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco de España, etc.

Ferrocarriles

Table listing railway stocks and bonds for M. & Z. y Alicante, etc.

Cambios sobre el Extranjero

Table showing exchange rates for Paris, Londres, Marcos, Roma, Nueva York, etc.

Bolsa de Barcelona

Table showing market data for Barcelona, including 4 por 100 interior and exterior.

Bolsa de Bilbao

Table showing market data for Bilbao, including Altos Hornos, Explosivos, Resinas, etc.

Información de Marina

Han sido aprobadas de Real orden las siguientes modificaciones en el proyecto de los tres cañoneros cuya construcción se dispuso por Real decreto de 14 de Enero último:

- 1.ª Los condensadores serán de la casa Warr, tipo «Müllers», con una superficie de refrigeración total de 130 metros cuadrados.
2.ª El cambio de marcha será a vapor.
3.ª La chumacera de empuje será del sistema «Mithell».

Todas estas modificaciones se entienden dentro de las condiciones económicas y técnicas de la proposición aceptada y aprobada por la orden de ejecución de 3 del corriente.

Tribunales de examen

Para los exámenes de maquinistas navales que deberán comenzar el 1.º de Abril próximo se ha nombrado el Tribunal que a continuación se expresa y que ha de constituirse en las Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Bilbao, en el orden indicado, para proceder al examen con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 27 de Septiembre de 1912.

Disposiciones posteriores

Presidente, coronel de Ingenieros, don Juan Manuel Tamayo y Orelana, próximo a cesar en su destino de la Comisión de Marina en Europa, debiendo constituirse interin este jefe se presente, el teniente coronel don José Aguilera y Velázquez para actuar como presidente interino.

Secretario, capitán de corbeta don Victoriano Roca y Canelo, nombrado por Real orden de 31 de Enero de 1918.

Vocales: Los primeros maquinistas don Aurelio Vela Corto y don Laureano Menéndez García.

Tanto el presidente como los vocales y secretario deberán presentarse a la autoridad de Marina de Barcelona con la antelación necesaria para constituirse en Junta examinadora el día 1.º de Abril próximo.

PARISIANA GASSINO-VARIETES. Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas. Servicio de coches y automóviles.

La gran Exposición Marítima de los Estados Unidos

En Abril del corriente año tendrá lugar en los Estados Unidos una Exposición Marítima, que se espera sea una cosa nunca vista.

La Exposición contendrá, entre otras cosas, una colección de modelos que sean reproducción exacta de todos los barcos de alguna importancia a flote.

Se piensa echar la casa por la ventana, sobre todo en la llamada «semana marítima», que tendrá la siguiente distribución:

- Abril 15.—En este día se simulará la travesía del Atlántico en modelos del tamaño natural de los grandes trasatlánticos, celebrándose en ellos grandes bailes de sociedad y sirviéndose succulentas comidas y cenas a los invitados.
Abril 16.—«Combustibles e Ingeniería». Se harán pruebas de todos los sistemas de propulsión con toda clase de combustibles.
Abril 17.—«Puertos».—Demostración práctica de todos los nuevos sistemas de rompeolas, muelles, diques, grúas, etc.
Abril 18.—Gran parada monumental en el puerto de Nueva York, a la que se esperan concurrir los mejores trasatlánticos de todas las empresas del mundo.

Recluta atropellado

Como consecuencia de un atropello cometido en Málaga por varios reclutas contra un compañero, resultó éste con una fuerte contusión en la pierna izquierda y fué además víctima de un ataque epiléptico, ingresando en el Hospital militar de la referida plaza. La autoridad militar ordenó la instrucción de diligencias previas. El recluta lesionado se llama Juan González Fernández.



LA CUESTION DEL AZUCAR

Protesta de la Cámara de Comercio de Madrid

Dirigese esta entidad al ministro de Abastecimientos y dice: «La Real orden que acaba de dictar vuestro señoría dispone una tasa muy singular en el artículo 4.º, que faculta a los gobernadores civiles para evitar que el azúcar se venda, en sus respectivas jurisdicciones, a precio superior al medio que resulte de las cotizaciones de los primeros quince días del mes de Febrero último.

Con esto se cometen las injusticias siguientes: establecimiento de una tasa para el vendedor, dejando fuera de la medida al productor; se regulan las ventajas futuras por un precio de adquisición pasado y se consolidan y aseguran las ganancias excesivas que han obtenido el fabricante, y se obliga al almacenista y al detallista a vender en pura pérdida.

En la tasa que en la actualidad fija la Real orden de ese ministerio, parece que únicamente se pone freno a la venta al por menor, como si en el comerciante existiera la codicia que hay que evitar.

Tal suposición, altamente injuriosa, no puede pasar sin la protesta más enérgica de esta Cámara de Comercio, que acepta las tasas para todos y las cumple y las ha cumplido cuando los productores le han suministrado los artículos a precios que permitieran venderlos a los precios mercados por el Gobierno.

La Real orden de Septiembre de 1918 lógicamente disponía las distintas tasas.

De todo cuanto queda expuesto se deduce la triste enseñanza de que, a pesar de la protección pródigamente otorgada por las leyes a la industria azucarera, protección que ha costado muchos millones al consumidor español, no se produce la suficiente para abastecer al consumo nacional.

También se deduce que los Gobiernos, en lugar de acometer el problema en su integridad, para resolverlo sin lesión de ningún interés, se ha inclinado en favor de alguno y en daño de todos; y como ya va siendo público lo que en el asunto ocurre, y sabe el consumidor que no es comerciante que vende el artículo quien lo encarece, urge resolver este problema de manera adecuada.

De esta suerte, el comercio tendrá que renunciar a vender el azúcar, porque no puede imponerse el sacrificio de que pierda su capital y coopere a que obtengan ganancias exageradas otros elementos.

En Portugal

Informes oficiales de la situación

En el Ministerio de Estado facilitaron ayer algunos informes relacionados con la situación de Portugal.

Continúa en igual estado la huelga de metalúrgicos y electricistas.

Respecto al ramo de construcción, se hallan los obreros en actitud expectante, hasta ver si forma Gobierno Alvarez Castro.

Se cree que éste declinó anteayer los poderes a las siete de la tarde.

Los del ramo de construcción están decididos a desistir de la huelga en el caso de que sea presidente Alvarez Castro.

También en el Ministerio de la Gobernación se tenían noticias, por conducto de la Dirección de Seguridad, de que proseguía en la vecina República la huelga de funcionarios públicos.

La Prensa portuguesa lamenta las equivocadas informaciones de algunos periódicos españoles respecto a los acontecimientos en aquella nación.

Notas políticas

Manifestaciones del señor Canals

El subsecretario de la Presidencia dijo esta tarde a los periodistas que después de su despacho con el Rey, recibió el jefe del Gobierno gran número de visitas en la Presidencia.

Entre ellas figuran una Comisión de navieros del Mediterráneo y al catedrático señor Vega, director del Instituto del Cardenal Cisneros, que fué a visitar al señor Allendesalazar a la fiesta que en honor de Sauto Tomás de Aquino celebrará dicho Instituto el domingo próximo.

Siguen recibiendo en la Presidencia numerosos telegramas en pro y en contra de la aprobación del aumento de las tarifas ferroviarias.

También se han recibido últimamente telegramas firmados por jueces de diferentes regiones, en los que se aboga por la aprobación de los aumentos que para mejorar su situación económica se han introducido en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Huelga de ferroviarios

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Salamanca participando que en la entrevista celebrada por los ferroviarios de la línea de Salamanca a la frontera con un representante de la Empresa, no se llegó a un acuerdo por rechazar los primeros el arbitraje propuesto.

Continuará pues la huelga de brazos caídos temiéndose que se propague a los talleres de Salamanca.

Un telegrama de nuestro representante en Portugal recibido en el Ministerio de Estado participa que ha logrado formar Gobierno el coronel Antonio María Baptista, que había figurado como ministro en el Gabinete Pereira.

Continúa la huelga de los obreros electricistas habiéndose incautado de las fábricas el personal de la Marina, el cual ha conseguido asegurar el alumbrado de la población.

Reina completa tranquilidad en todo el territorio de la República.

Gestiones del jefe del Gobierno para la aprobación de los presupuestos

El señor Allendesalazar ha celebrado en los últimos días diversas conferencias con varios jefes de grupos parlamentarios encaminadas a lograr que influyan cerca de sus amigos para que no se aumenten los gastos del proyecto de presupuestos, en forma que se haga temible el déficit.

Se dice que los aludidos jefes han ofrecido su apoyo al presidente del Consejo.

Parece que en el punto principal objeto de debate, que es el aumento en el presupuesto de Gracia y Justicia se intentará llegar a un acuerdo, y hay esperanzas de lograrlo sobre la base de aumentar los sueldos de la Judicatura, especialmente los inferiores a 10.000 pesetas.

No se niega el ministro de Hacienda a los aumentos justificados; pero se opone, desde luego, a todos los que no lo sean y gravan extraordinariamente los gastos.

Ha tratado también el señor Allendesalazar con los jefes de fuerzas parlamentarias a quienes ha visitado de la prórroga de la actual vigencia económica hasta fin de Junio, comenzando, por tanto, el año económico en 1 de Julio.

Dimisión rechazada

Asegúrase que el director de Correos y Telégrafos, al saber que en el Consejo del sábado se habló por algunos ministros en contra de los aumentos de personal, asunto por el que abogó el señor Alas Pumarifo ante la Comisión de Presupuestos del Congreso, dimitió su cargo, y parece que el ministro de la Gobernación rechazó la dimisión que se le presentaba, por entender que obedecía a un exceso de susceptibilidad.

Hacia la solución

Asegúrase esta tarde que penetrados casi todos los vocales de la Comisión de Presupuestos de las razones que abonan el criterio del ministro de Marina, fácilmente llegarán a una fórmula de concordia al discutirse el voto particular en el salón de sesiones.

Los trabajos de la Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos del Congreso celebró ayer dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde.

En la de la mañana se examinó el artículo 1.º del presupuesto de Fomento, que trata del personal.

Con este motivo, el señor Pedregal planteó una cuestión previa, la de si podía permanecer en silencio la Comisión después de la nota oficiosa del Consejo que hubo el sábado, en la que se la culpa de haber introducido todos los aumentos de personal que se han acordado.

Por de pronto anunció que, si el Gobierno mantenía ese criterio, él estaba dispuesto incluso a votar contra los aumentos ya consignados en los dictámenes.

Como determinadas elevaciones, las más, fueron acordadas de Real orden, y otras por la Comisión, algunos vocales propusieron que se facilitara una nota oficiosa en la que se especificase todo claramente.

El centenario de Trueba

BILBAO 9.—Comunican de la capital vizcaína que, con motivo del centenario del poeta Trueba se han exhumado los restos ante una comisión, asistiendo al acto una hija y una nieta del poeta.

De Madrid han salido para las fiestas del centenario el director de primera enseñanza y el ilustre escritor don José Ortega Munilla, que representará a la Academia Española.

Notas de Guerra

Invalidación de notas

Dispónese con carácter general que la invalidación de notas desfavorables se consideren concedidas para todos los efectos en la fecha en que lo soliciten los interesados y no desde la resolución que la otorgue, pero siempre que hayan cumplido las condiciones reglamentarias.

Comisión

Ha sido creada una comisión encargada de proceder a la ordenación y clasificación de reclamaciones presentadas al Ministerio de Estado por daños causados a los intereses españoles por actos de los beligerantes durante la última guerra europea.

Matrimonio

Concedense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Daniel Suárez.

Destinos

Concedese la vuelta a activo a los capitanes de Artillería don Jaime Ferrer y don Javier de Loño, y pasan a supernumerario sin sueldo el comandante de Infantería don Joaquín Costa y el capitán de la misma Arma don José Colomer.

Concurso

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán de Artillería que existe en el Centro Electrotécnico y taller de precisión de Artillería.

MAXIM'S Restaurant de noche THE BAILE Souper a la salida de los teatros Sábados, día de moda TELEFONO M. 12-88

DE MARRUECOS

En el macizo montañoso del Alan, que pertenece a la Comandancia general de Larache, se alberga el foco rebelde, y para llegar a él, y sin sufrir bajas dolorosas, el avance se realiza de un modo paulatino.

La acción activa se encomienda a las jarcas amigas, levantadas sobre el país bajo el mando de prestigiosos caídos y obedeciendo a un plan combinado por el alto mando; de una parte avanzan las fuerzas de Tetuán y de otras las de Larache, que remontan el valle del Lucus.

Ambas lograrán, sin precipitaciones, el cerco político y militar de quienes se han refugiado en un terreno abrupto y que consideran inconquistable.

Homenaje al general Cavalcanti

Los jefes y oficiales del Arma de Caballería de la guarnición de esta corte, queriendo testimoniar su gratitud al ilustre general Cavalcanti, ex subsecretario del Ministerio de la Guerra, por su acertada gestión durante el tiempo que desempeñó tan importante cometido, y especialmente que dispensó a los jinetes, le han enviado a Victoria, por conducto del general duque de Tetuán, varios pliegos con sentida dedicatoria y las firmas de todos ellos.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las diez, El condado de Mairena.

ESPAÑOL.—A las diez, La vida es sueño La Mesonera de Pinto o el Corregidor burlesco.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las diez, Una aventura en París.

ZARZUELA.—A las diez, Sybill, Bailable or las hermanas Cortés.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El metir de las Estrellas.

COMICO.—(Compañía de dramas policos).—A las seis y media, El secreto de un hombre de honor.

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policos).—A las seis y media, La Dolores.

INFANZIA ISABEL.—A las seis y cuarto, Quisiera ser Benito.

NOVEDADES.—A las seis, La Pitulilla.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramírez).—A las seis y media, Colonia vera.

BARBIERI.—A las cinco de la tarde, etc.

MARTIN.—A las seis, La exposición de la Gloria.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, Tierra baja.

ROYALTY Y MADRID CINEMA.—Gran dioso programa de cinematógrafo, completamente americano.

ROMEA.—«Varietés» y cinematógrafo. Secciones a las siete de la tarde y diez y media de la noche.

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro. Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd, at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffields (River Bow Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.





**MARTE**  
Compañía Portuguesa de Seguro  
SEGUROS MARITIMOS

**Capital: 2.500.000 pesetas**

**Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ**

Teléfono S-1.676  
APARTADO 835

**A Regionalista**

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2 000.000  
Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.  
Pesetas, 1.200.000.

**Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL**



**Plaza de la Independencia, 9.-MADRID**

**J. Maeztu L.ª Compañía**

CONSTRUCCIONES NAVALES

**VIGO-BOUZAS**

Telegramas } **MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161**  
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.

**ANUARIO GARCIBALLOS**

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.  
MADRID

**IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA**

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esbartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Finas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafugar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

**Para más informes: Oficinas de la Dirección y Joaquín Haro, consignatario.**

**Cube higienique**

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:

**L. Montilla.—R. Ingunza**  
ROLLO, 2.—MADRID

**Hijos de J. BARRERAS**

**INGENIEROS-VIGO**

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques

SE ENVIAN PRE UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**VIAJES**

**ITINERARIOS COMBINADOS**

con

NORTE, CENTRO y Sud América.

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

**“LA VELOCE”**

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**

**DE**

**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

**SERVICIO QUINCENAL**

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA**

Escopeta: finas de caza y tiro pichón.

**VICTOR SARASQUETA**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

**Eibar (Guipúzcoa)**

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

**Azopardo y C.ª**

**CADIZ**

**CONSIGNACIONES**

ADUANAS - EMBARQUES

**La mejor máquina para escribir :**

Usad para escribir  
impresión  
la máquina



Comparad la  
escritura  
de la máquina

**YOST**

No tiene cinta.

**YOST**

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

**The International Paint & Compositions C.ª, Ltd**

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**Patente Internacional.**

Es la composición más antimolusca que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

**Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.**

**Ansaldo - San Giorgio**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SP ZIA (Muggi no)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

**Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión**

móviles que surte a las Armadas

Brasiléa, Eritánica, Danés, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

**Construcción de buques de guerra y mercantes**

Alistamiento y reparación de buques

Motores de combustión, tipo Marín, para buques de guerra y mercantes.

**ASTILLEROS**

Correspondencia: Spezia (Italia).  
Telegrama: Austoscafi-Pertusola.  
Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.  
Telegramas: Mecanurgos-Torino.  
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.